



2083 / 2023 - 004-23 "Derecho a la Democracia"

004-23

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 FEB 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 095/21 FCS de fecha 4 de octubre de 2021, mediante la cual se designa los responsables Titulares y Suplentes de la Cuenta Corriente N° 46600039/54 - UNCATAM-7000/807 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Catamarca.

Que el responsable Suplente Sr. Rolando Nicolás Martínez D.N.I. N° 11.982.855, Director General Administrativo de esta Unidad Académica, se encuentra con Licencia Médica por largo tratamiento.

Que consecuentemente corresponde designar un responsable Suplente de la mencionada Cuenta Corriente.

Que mediante Resolución N° 170/22 FCS, las funciones de la Dirección General Administrativa se encuentran cubiertas de manera transitoria y hasta tanto se produzca el reintegro del Sr. Rolando Nicolás Martínez, por la agente Nodocente Leticia Graciela Lujan D.N.I. N° 20588836 - Legajo N° 2743 la Categoría 2 Agrupamiento Administrativo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESAFECTAR al agente Nodocente Sr. Rolando Nicolás Martínez D.N.I. N° 11.982.855 como responsable Suplente de la Cuenta Corriente N° 46600039/54 - UNCATAM-7000/807 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Catamarca., designado por Resolución N° 095/21 FCS, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR responsable Suplente de la Cuenta Corriente N° 46600039/54 - UNCATAM-7000/807 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Catamarca., a la agente Nodocente Leticia Graciela Lujan D.N.I. N° 20588836 - Legajo N° 2743 la Categoría 2 Agrupamiento Administrativo, en reemplazo del Rolando Nicolás Martínez D.N.I. N° 11.982.855.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la agente Nodocente Leticia Graciela Lujan del presente Instrumento Legal por medio fehaciente.

ARTICULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

y
A

ESCRITORIO FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bloq. D. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

*LIA. ALEXANDRA TERESA LACHADO MUÑOZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA*